

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA**EDICTO****APROBACIÓN DEFINITIVA EXPTE. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2020, aprobó inicialmente el expediente nº 14/2020 de modificaciones presupuestarias y nº 1/2020 de modificación del anexo de inversiones por procedimiento ordinario en los Presupuestos Municipales prorrogados para el ejercicio 2020, siendo publicados en el Boletín Oficial de la Provincia número 45 de fecha 6 de marzo de 2020.

Transcurrido el preceptivo plazo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones o alegaciones a los citados expedientes, se consideran definitivamente aprobados por aplicación de lo dispuesto en los artículos 179.4 y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, publicándose el resumen por capítulos de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del mismo precepto legal.

GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	ALTAS (€)	BAJAS (€)
1	Gastos de Personal		
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios		
3	Gastos Financieros		
4	Transferencias Corrientes		
5	Fondo de Contingencia		
6	Inversiones Reales	1.791.451,60	1.520.402,90
7	Transferencias de Capital		271.048,70
8	Activos Financieros		
9	Pasivos Financieros		
TOTAL		1.791.451,60	1.791.451,60

Contra la aprobación definitiva del citado expediente se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir de la publicación de este edicto, sin perjuicio de que se interponga cualquier otro si se estima procedente.

En Huelva, a 21 de abril de 2020.- EL ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYTO. DE HUELVA.- Fdo.: Gabriel Cruz Santana.

EDICTO**APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2020**

El Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2020 con sus anexos y documentación complementaria fue aprobado inicialmente por el Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2020, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 45 de fecha 6 de marzo de 2020.

Transcurrido el preceptivo plazo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones o alegaciones al mismo, se considera definitivamente aprobado el presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, publicándose el presente edicto en los términos del apartado tercero del citado artículo.

El resumen por capítulos de los Presupuestos y Estados de Previsión que se integran en el Presupuesto General, y las Plantillas del Personal son las siguientes:



PRESUPUESTO CONSOLIDADO AYUNTAMIENTO DE HUELVA 2020. CAPÍTULOS INGRESOS							
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	EMTUSA	EMLICODEMSA	EMHDSA	EMHTDTLSA	TOTAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	60.547.074,98					60.547.074,98
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	6.758.863,85					6.758.863,85
3	TASAS, PRECIOS PÚB. Y OTROS INGR.	12.800.203,08	3.725.000,00	3.160.640,06		462.299,06	20.148.142,20
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.731.305,74	6.645.000,00		50.000,00	170.000,00	58.596.305,74
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.160.491,84					1.160.491,84
	OPERACIONES CORRIENTES	132.997.939,49	10.370.000,00	3.160.640,06	50.000,00	632.299,06	147.210.878,61
6	ENAJENACIÓN DE INVERS. REALES	3.993.283,16					3.993.283,16
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.629.200,00					1.629.200,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	5.622.483,16	-	-	-	-	5.622.483,16
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	138.620.422,65	10.370.000,00	3.160.640,06	50.000,00	632.299,06	152.833.361,77
8	ACTIVOS FINANCIEROS	360.000,00					360.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS						-
	OPERACIONES FINANCIERAS	360.000,00	-	-	-	-	360.000,00
	TOTAL	138.980.422,65	10.370.000,00	3.160.640,06	50.000,00	632.299,06	153.193.361,77
	(-) Transferencias Internas		6.645.000,00	3.160.640,06	50.000,00	170.000,00	10.025.640,06
	TOTAL CONSOLIDADO	138.980.422,65	3.725.000,00	0,00	0,00	462.299,06	143.167.721,71



PRESUPUESTO CONSOLIDADO AYUNTAMIENTO DE HUELVA 2020. CAPITULOS GASTOS							
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	EMTUSA	EMLICODEMSA	EMHDSA	EMHTDTLSA	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	56.773.062,07	7.490.000,00	3.030.140,06		437.699,06	67.730.901,19
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	50.885.820,54	2.830.000,00	130.500,00	50.000,00	194.600,00	54.090.920,54
3	GASTOS FINANCIEROS	2.647.221,58					2.647.221,58
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.467.403,87					10.467.403,87
5	FONDO DE CONTINGENCIA	662.000,00					662.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		121.435.508,06	10.320.000,00	3.160.640,06	50.000,00	632.299,06	135.598.447,18
6	INVERSIONES	8.906.554,04	50.000,00				8.956.554,04
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000,00					2.000.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL		10.906.554,04	50.000,00	-	-	-	10.956.554,04
OPERACIONES NO FINANCIERAS		132.342.062,10	10.370.000,00	3.160.640,06	50.000,00	632.299,06	146.555.001,22
8	ACTIVOS FINANCIEROS	360.000,00					360.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	6.278.360,55					6.278.360,55
OPERACIONES FINANCIERAS		6.638.360,55	-	-	-	-	6.638.360,55
TOTAL		138.980.422,65	10.370.000,00	3.160.640,06	50.000,00	632.299,06	153.193.361,77
(-) Transferencias Internas		10.025.640,06					10.025.640,06
TOTAL CONSOLIDADO		128.954.782,59	10.370.000,00	3.160.640,06	50.000,00	632.299,06	143.167.721,71

PLANTILLA DE PERSONAL

PROVINCIA: HUELVA CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE HUELVA
Nº CÓDIGO TERRITORIAL: 210041

EJERCICIO 2020

FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUB ESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Secretario General	1	A	A1	Hab. Nac.		Primera	Superior
Interventor	1	A	A1	Hab. Nac.		Primera	Superior
Tesorero	1	A	A1	Hab. Nac.			
Oficial Mayor Letrado	1	A	A1	Hab. Nac.		Primera	Superior
Viceinterventor	1	A	A1	Hab. Nac.		Primera	Superior
Director Banda de Música	1	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Director Banda de Música
Técnico Administración General	18*	A	A1	Admón. General	Técnica	Superior	Técnico Admón Gral



DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUB ESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Letrado Asesor	2	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Letrado Asesor
Ingeniero de C.C.P	1	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Ingeniero de C.C.P
Psicólogo	2	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Psicólogo
Economista	7*	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Economista
Médico	1	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Médico
Archivero	1	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Archivero
Ldo. en Ciencias de la Información	1	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Ldo. en CC. de Información
Ldo en Geografía e Historia	2	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Licenciado en Geog. e Hist.
Veterinario Inspector Consumo	1	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Veterinario I.C.
Veterinario	1*	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Veterinario
Superintendente Policía Local	1	A	A1	Admón. Especial	Serv. Especiales	P. Local	Superintendente Policía Local
Intendente Mayor Policía	2	A	A1	Admón. Especial	Serv. Especiales	P. Local	Intendente Mayor Policía
Intendente Policía	1	A	A1	Admón. Especial	Serv. Especiales	P. Local	Intendente Policía
Primer Jefe Ext. Incendios	1	A	A1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Ext. Incendios	Primer Jefe Ext. Incendios
Técnico Superior Informático	1	A	A1	Admón. Especial	Técnica	superior	Técnico Sup. Informático
TOTAL "A1"	49	A	A1				

*Plazas con nuevas creaciones

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUB ESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Técnico Medio	3	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Técnico Medio
Arquitecto Técnico	3	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Arquitecto Técnico
Ingeniero Técnico Industrial	4	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Ing.Técnico Industrial
Ingeniero Téc. Indus/ Minas	1	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Ing. Téc. Indus/Minas
Sargento del SEIS	2	A	A2	Admón. Especial	Serv. Espeiales	Ext. Incendios	Sargento del SEIS
Segundo Jefe Ext. Incendios	1	A	A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Ext. Incendios	Segundo Jefe Ext. Incendios
Asistente Social/ Trabajador	8*	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Asistente Social/ Trabaj.



DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUB ESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Coordinador Serv. Varios	1	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Coordinador Serv. Varios
Inspector Jefe de Rentas y Exacciones Municipales	1	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Inspector Jefe Rentas y Exacc. Mples
Técnico Relaciones Laborales	2	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Téc. Relac. Laborales
Profesor Banda Música	16	A	A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Profesor Banda Música
Archivero Atrilero	1	A	A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Archivero Atrilero
Inspector Policía	2	A	A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	P. Local	Inspector Policía
Técnico Medio Informático	1	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Técnico Medio Informático
Coordinador Plan Municipal Juventud	1	A	A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Coord. Plan Mpal Juventud
Subinspector Policía	10	A	A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	P. Local	Subinspector Policía
Técnico Prevención Riesgos Laborales	2	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Técnico Prev. Riesgos Lab.
Técnico de Gestión	4	A	A2	Admón. General	Técnica	Media	Técnico de Gestión
Educador Social	2	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Educador Social
Técnico en Turismo y Patrimonio	1	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	Téc. Turismo y Patrimonio
TOTAL "A2"	66	A	A2				

*Plazas con nuevas creaciones

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUB ESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Programador-Operador Jefe	1	C	C1	Admón. Especial	Técnica		Programador-Operador Jefe
Técnico Aux. Archivos y Bibliotecas e Investigación	11	C	C1	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar	Técnico Aux. Arch-Bibliot e Investigación
Administrativo Admón. Gral	10	C	C1	Admón. General	Adtva.		Administrativo Admón. Gral
Responsable C. Inf. Juvenil	1	C	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Responsable C. Inf. Juvenil
Técnico Auxiliar Informático	4	C	C1	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar	Téc. Auxiliar Informático
Inspector de Rentas y Exacciones Municipales	6	C	C1	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar	Insp. Rentas y Exacc. Mpales
Oficial Policía Local	21	C	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	P. Local	Oficial Policía Local
Policía Local	206	C	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	P. Local	Policía Local
Sargento Ext. Incendios	5	C	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Extinc. Incendios	Sargento Ext. Incendios



DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUB ESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Cabo Extinción Incendios	15	C	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Extinc. Incendios	Cabo Extinción Incendios
Bombero-Conductor	75	C	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Extinc. Incendios	Bombero-Conductor
Bombero	2	C	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Extinc. Incendios	Bombero
Profesor Banda Música	4	C	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Profesor Banda Música
TOTAL "C1"	361						

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUB ESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Inspector Obras	1	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Ofic.	Inspector Obras
Inspector Electricista	2	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Ofic.	Inspector Electricista
Inspector Polivalente	2	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Inspector Polivalente
Capataz de Jardines	1	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Ofic.	Capataz de Jardines
Encargado Centro Abastos	2	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Encargado C. Abastos
Operador Grabador	3	C	C2	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar	Operador Grabador
Operador Microinformático	1	C	C2	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar	Operador Microinform.
Programador de Sistemas	2	C	C2	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar	Programador de Sistema
Programador Área Desarrollo	1	C	C2	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar	Program. Área Desarrollo
Auxiliar Admón. Gral.	88	C	C2	Admón. General	Auxiliar	Auxiliar	Auxiliar Admón Gral.
Auxiliar Grabador	2	C	C2	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar	Auxiliar Grabador
Conductor	1	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Ofic.	Conductor
Conductor-Mecánico	2	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Ofic.	Conductor-Mecánico
Conductor Polivalente	5	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Ofic.	Conductor Polivalente
Oficial Mecánico	1	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Ofic.	Oficial Mecánico
Oficial Carpintero	2	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Ofic.	Oficial Carpintero
Oficial Pintor	1	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Ofic.	Oficial Pintor
Telefonista	2	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Telefonista
Oficial Jardines	4	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Ofic.	Oficial Jardines



DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUB ESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Profesor Banda Música	7	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Profesor Banda Música
Bombero-Conductor	1	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Ext. Inc.	Bombero-Conductor
Aux. Dinamizador Cultural	1	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Aux. Dinam. Cultural
Informador juvenil	1	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Informador juvenil
Aux. Dinamizador Polivalente	3	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Aux. Dinamiz. Polivalente
Auxiliar Dinamizador Juvenil	3	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Aux. Dinamiz. Juvenil
Informador de Turismo	4	C	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	Informador de Turismo
TOTAL "C2"	143						

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUB ESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Operario Polivalente	7	AP		Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Of.	Operario Polivalente
Guarda	7	AP		Admón. Especial	Serv. Especiales	Aux. P.L.	Guarda
Alguacil	11	AP		Admón. General	Subalter		Alguacil
Portero Grupo Escolar	2	AP		Admón. Especial	Subalter		Portero
Portero Mantenedor	27	AP		Admón. Especial	Subalter		Portero Mantenedor
Operario	19	AP		Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Of.	Operario
Operario-Sepulturero	9	AP		Admón. Especial	Serv. Especiales	Per. Of.	Operario
TOTAL "AP"	82	AP					

TOTAL "A1" + "A2" + "C1" + "C2" + "AP" = 49 + 66 + 361 + 143 + 82 = 701



PLANTILLA DE PERSONAL
PROVINCIA: HUELVA CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE HUELVA
Nº CÓDIGO TERRITORIAL: 210041
EJERCICIO 2020

PERSONAL LABORAL

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	TITULACION EXIGIDA
Técnico Superior en Drogodependencia	1	Licenciado
Medico	1	Licenciado
Licenciado en Derecho	4	Licenciado
Técnico Superior Economista	5	Licenciado
Licenciado en Ciencias de la Información	1	Licenciado
Ingeniero Superior Informático	1	Licenciado
Arquitecto	5	Arquitecto
Arqueólogo	1	Licenciado
Psicólogo	6	Licenciado
Arquitecto Técnico/Aparejador	3	Diplomado
Ingeniero Técnico Industrial	2	Diplomado
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	2	Diplomado
Topógrafo	1	Diplomado
Educador Social	3	Diplomado
Asistente Social	6	Diplomado
Diplomado en Relaciones Laborales	4	Diplomado
Técnico Medio	15	Diplomado
Técnico Medio de Instalaciones	1	Diplomado
Técnico Medio Informático	2	Diplomado
A.T.S. / D.U.E.	3	Diplomado
Coordinador Técnico Deportivo	4	Diplomado
Profesor Banda Música	2	Diplomado
Monitor Socorrista	2	Bachiller, FP2 o equivalente
Monitor Deportivo	7	Bachiller, FP2 o equivalente
Dinamizador Deportivo	9	Bachiller, FP2 o equivalente
Técnico Auxiliar de Consumo	1	Bachiller, FP2 o equivalente
Técnico Auxiliar Monitor Desarrollo Social	1	Bachiller, FP2 o equivalente
Delineante	3	Bachiller, FP2 o equivalente
Archivero	1	Bachiller, FP2 o equivalente
Administrativo	6	Bachiller, FP2 o equivalente
Técnico Auxiliar Informático	1	Bachiller, FP2 o equivalente
Oficial 2ª Informática	1	Bachiller, FP2 o equivalente
Socorrista	4	Graduado Escolar
Taquillero	1	Graduado Escolar
Oficial de Mantenimiento	4	Graduado Escolar
Auxiliar Administrativo	34	Graduado Escolar
Auxiliar Dinamizador Juvenil	2	Graduado Escolar
Auxiliar Desarrollo Social	1	Graduado Escolar
Inspector de Obras	6	Graduado Escolar
Oficial de Jardines	1	Graduado Escolar
Taquillero	1	Certificado de Escolaridad
Operario Polivalente	9	Certificado de Escolaridad
Auxiliar de Mantenimiento	11	Certificado de Escolaridad
Alguacil	3	Certificado de Escolaridad



DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	TITULACION EXIGIDA
Ordenanza	10	Certificado de Escolaridad
Portero Grupo Escolar	1	Certificado de Escolaridad
Limpiadora	2	Certificado de Escolaridad
Vigilante	1	Certificado de Escolaridad
TOTAL	196	

PLANTILLA DE PERSONAL

PROVINCIA: HUELVA CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Nº CÓDIGO TERRITORIAL: 210041

EJERCICIO 2020

PERSONAL EVENTUAL

DENOMINACION PUESTOS DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS
Secretaria de la Alcaldía	1
Jefe de Gabinete de Alcaldía	1
Jefe de Comunicación	1
Jefe de Protocolo	1
Jefe de Prensa	1
Coordinador de Área de Régimen Interior	1
Coordinador de Área de Urbanismo y Medio Ambiente	1
Coordinador de Área de Modernización Digital	1
Coordinador de Área de Economía, Presidencia y Relaciones Institucionales	1
Coordinador de Área de Gabinete de Prensa	1
Coordinador de Área de Hacienda y Patrimonio	1
Coordinador de Área de Cultura	1
Coordinador de Área de Políticas Sociales	1
Coordinador de Área de Igualdad	1
Coordinador de Área de Turismo, Promoción de Huelva en Exter. Y Univers	1
Coordinador de Área de Movilidad	1
Coordinador de Área de Participación Ciudadana	1
Coordinador de Área de Comercio	1
Coordinador de Área de Hábitat Urbano e Infraestructura	1
Coordinador de Área de Vivienda	1
Coordinador de Área	1
Asesor de PSOE	1
Asesor de PP	1
Asesor de Ciudadanos	1
Asesor de VOX	1
Asesor de MRH	1
Asesor de Adelante Huelva	1
TOTAL	27

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir de la publicación de este edicto, sin perjuicio de que se interponga cualquier otro si se estima procedente.

En Huelva, a 21 de abril de 2020.- EL ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYTO. DE HUELVA.- Fdo.: Gabriel Cruz Santana.

